



De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 171 de concurso a plaza de cuerpos docente universitarios, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2022 (BOE de 6 de abril de 2022), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Madrid, 17 de mayo de 2022

El Rector

P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030



RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2022, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 171.01 / Profesor Titular Universidad

Perfil: <<Derecho Constitucional II (Grado en Derecho)>>; <<Jurisdicción de la Unión Europea>> y <<Court of Justice. European Integration and Fundamental Rights (Master Universitario en Unión Europea)>>, <<El reconocimiento y protección de los derechos humanos en el ámbito supranacional>> y <<Bioética y Consentimiento informado (Master Universitario en Derechos Humanos)>>, con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Protección de los Derechos Fundamentales e Integración Europea. Jurisdicción de la Unión Europea. Tecnología, Investigación, Bioética y Derechos Humanos.

Área: Derecho Constitucional

Departamento: Derecho Constitucional

Centro de destino: Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
***6872**	SARRION ESTEVE, JOAQUIN	S	
***3721**	MANSILLA JACAS, ANTONI	N	NO PRESENTA ACREDITACIÓN ANECA NO PRESENTA CERTIFICADO I3

#SOMOS2030

CSV : GEN-682f-16ac-84fb-c0d1-81cb-67c3-6631-b092

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL MIGUÉNS VÁZQUEZ | FECHA : 17/05/2022 10:18 | Sin acción específica

